

1- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1- ASPECTOS GENERALES:

La malla 634 tiene una **longitud total de 219,49 Km.**, y se desarrolla íntegramente sobre la Ruta Nacional N°40, desde su inicio en el Km. 1.416,54 coincidente con la intersección con la R.N. N° 26 al suroeste de la provincia de Chubut y a 53 km por la RN N° 40 al norte de la localidad de Rio Mayo, hasta su fin en el Km. 1.636,03, distante a 42 km por RN N° 40 al sur de la localidad de Tecka.

Los tramos de la Ruta Nacional N° 40, pertenecientes a esta malla, forman parte del corredor vial que corre de Sur a Norte que vincula las localidades de la zona cordillerana (Esquel – Tecka – Gdor Costa – Rio Mayo, entre otras).

La zona de la obra pertenece al tipo de clima “árido patagónico”, cuya temperatura media anual es de 7,8 °C, y las mínima y máxima media anual son de 1,3 °C y 19,9 °C respectivamente, habiéndose registrado una mínima absoluta de -22°C.

En el periodo invernal se producen importantes precipitaciones níveas y continuas heladas.

Por las condiciones antes detalladas se prevé “Tiempos de veda invernal” y restricciones en la jornada diaria de trabajo, considerándose las mismas en la programación de la obra.

1.2 -SECCIONES DE LA OBRA

En la conformación del Proyecto Ejecutivo Definitivo se partió de las condiciones mínimas enunciadas en el Proyecto Básico que sirvió de base para la licitación de esta Malla, complementadas con las medidas que esta empresa estima indispensables ejecutar a los efectos de lograr y mantener, en cada una de las secciones en que está dividida la obra, las Condiciones Exigibles especificadas en el Pliego Técnico Particular para cada una de ellas, programándose en consecuencia los trabajos de Recuperación, Otras Intervenciones Obligatorias y Mantenimiento que mas adelante se detallan.

La estructura y el estado de conservación de las distintas Secciones son sumamente dispares y se trasunta en la heterogeneidad del estado de sus calzadas de rodamiento.

A los efectos de proyectar soluciones comunes para problemas similares el comitente ha fraccionado, y esta empresa acepta, la longitud total de la Malla en Secciones con características homogéneas, tales como grado de deterioro, paquete estructural, tránsito medio diario anual y composición del mismo, condiciones de drenaje, servicio que presta, etc. Para la identificación de los límites de cada una de las Secciones que componen la Malla 634 se toman las progresivas del Inventario Vial que se adjunta en el capítulo 2.1 y para una mejor interpretación se complementa con la descripción del evento relevante coincidente con el inicio y fin de las mismas. Las Secciones planteadas son las que se detallan a continuación:

Dichas secciones son las siguientes:

RUTA	SECCION	PROG. INICIAL	PROG. FINAL	LONGITUD Km
40	S3: Prog.: km 1416,54 - km 1432,59	1.416,54	1.432,59	16,05
	S4: Prog.: km 1432,59 - km 1474,87	1.432,59	1.474,87	42,28
	S5: Prog.: km 1474,87 - km 1556,57	1.474,87	1.556,57	81,70
	S6: Prog.: km 1556,57 - km 1595,07	1.556,57	1.595,07	38,50
	S7: Prog.: km 1595,07 - km 1636,03	1.595,07	1.636,03	40,96

LONG. TOTAL (Km): 219,49

El inicio y fin de cada sección se corresponde con el Inventario Vial que se adjunta en el Capítulo 2.1.

1.3 -CARACTERISTICAS DE LAS OBRAS

La malla 634 se extiende en una longitud de 219,44 km, de los cuales en 122,66 km comprendidos por las secciones S5 (81,70 km) y S7 (40,96 km), se prevén obras de

Recuperación y en los restantes 96,83 km, compuestos por las secciones S3, S4 y S6, no se prevén obras este tipo.

En las cinco secciones se prevén obras de Intervenciones Obligatorias.

En la sección S5, están previstas las obras de mayor magnitud, ya que se reclamará la capa de rodamiento junto con la estructura granular existente en 0,15 m, sobre esta se ejecutará una base granular en 0,15 m de espesor para luego ejecutar una carpeta asfáltica en 0.05 m de espesor.

En la sección S7, está previsto dentro de las obras de recuperación el reclamado de la capa de rodamiento junto con la estructura granular existente en 0,15 m y sobre esta se ejecutará una carpeta asfáltica en 0.05 m de espesor.

En las secciones S3, S5, S6 y S7, está previsto dentro de las obras de intervenciones obligatorias, la ejecución de banquetas enripiadas de ancho 2,50 m y de espesor variable entre 0,10 m y 0,20 m según la sección, y posterior ejecución de un microaglomerado en ambas banquetas de 1,0 m. de ancho.

En las secciones S3 y S6, está previsto dentro de las intervenciones obligatorias, el bacheo con mezcla bituminosa.

En toda la malla se prevé la construcción de terraplén para alteo de banquetas y ensanche de obras básicas, reacondicionamiento de puentes y alcantarillas, señalamiento vertical y readecuación de intersecciones existentes.

En la sección S6 se prevé la ampliación y refacción de la propiedad perteneciente a la D.N.V. ubicada en la localidad de Gdor Costa y la construcción de una planta de solución salina.

Todas las tareas se realizarán de acuerdo a las especificaciones técnicas que integran la documentación contractual.

1.4 UBICACION DE LA OBRA

PLANO DE UBICACION PROVINCIA DE CHUBUT

PROVINCIA DE RIO NEGRO

